

**ACTA DE REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
COOSALUD EPS-S
MUNICIPIO DE APARTADO.**

FECHA : **30 de octubre de 2020**
LUGAR : Oficina de COOSALUDEPS-S
HORA : **4:00 PM**
ASISTENTES : **6 personas (Se anexa firma de los asistentes).**
OBJETIVO : **Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.**

Agenda programada para el día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Himno a COOSALUD.
3. Exposición de los temas preparados para el día: **DEBERES Y DERECHOS**
4. Evaluación de la capacitación.
5. Apertura del Buzón de sugerencias.
6. Programación de la próxima reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Gestor Municipal, Alex Vertel Torres, da el saludo a los asistentes, les da los agradecimientos por su asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de la misma.
2. Procedemos a escuchar el Himno a COOSALUD.
3. La exposición del tema preparado para el día está a cargo del Gestor Municipal Alex Vertel Torres

Derechos y Deberes del afiliado en el Sistema General de Seguridad Social en Salud 2020**DERECHOS**

- Acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.
- Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.
- A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.
- A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que

le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.

- A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.
- A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.
- Toda persona tiene derecho a recibir la información que requiera para saber cómo funciona el sistema de salud y cuáles son sus derechos, entregarle al afiliado por escrito las razones por las cuales no se autoriza por parte de COOSALUD EPS-S o se presta el servicio por parte de los hospitales o centros de salud, e indicar específicamente cuál es la institución prestadora de servicios de salud que tiene la obligación de realizar las pruebas diagnósticas que requiere y una cita con un especialista, y acompañarla durante el proceso de solicitud del servicio, con el fin de asegurar el goce efectivo de sus derechos.
- Ser respetado en su voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se le haya informado acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsibles e incomodidades que el proceso investigativo pueda implicar.

DEBERES

- Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
- Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas
- Cumplir las normas del sistema de salud.
- Actuar de buena fe frente al sistema de salud.
- Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.
- Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

COOSALUD

EPS
En POS de tu bienestar

Carta de derechos y deberes del Afiliado y Carta de Desempeño

Siempre
contigo,
siempre
cerca

www.coosalud.com
112222222



WOLFFBERG & PARTNERS

Carta de derechos y deberes de los afiliados a la EPS COOSALUD y Carta de Desempeño de la Asociación de Usuarios y Comités de Usuarios de COOSALUD EPS.

4. Procedemos a realizar la entrega y posterior elaboración del formato de evaluación de la capacitación. Se anexan copias.
5. Se abre el buzón de sugerencias y se elabora el acta.
6. Se plantea como fecha tentativa para la próxima reunión, 26 de noviembre de 2020, a las 8:00 de la mañana en la Oficina de COOSALUD.

Para constancia firman,

CAPACITACION INDUCCION ENTRENAMIENTO SOCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ACTIVIDAD

FECHA: 30 DE OCTUBRE LUGAR: OFICINA COOSALUD APARTADO

TEMAS INCLUIDOS: DERECHOS Y DEBERES

CAPACITADOR(ES): ALEX VERTEL TORRES

TIPO DE CAPACITADOR: INTERNO EXTERNO HORA DE INICIO: HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	SUCURSAL	FIRMA
Laura Correa Garcia	Vocal.	Antioquia	Laura C.
Karen Burgos Duranonez	Secretaria	Antioquia	Karen Fernandez
Maria Martinez.	Vocal	Antioquia	Maria Martinez.
Ludira Pastrana Correa	Vocal.	Antioquia	Ludira P.
Lilibeth Ramirez.	Presidenta	Antioquia.	Lilibeth Ramirez
Adriana Patricia Agudelo	Vice Presidenta.	Antioquia	Adriana Agudelo

FIRMA DEL CAPACITADOR

Con la firma del presente documento manifiesto de manera libre, previa y debidamente informada que autorizo a COOSALUD para efectuar tratamiento sobre los datos personales aquí recolectados, con la finalidad de llevar un control de asistencia a eventos de capacitación. Declaro que he sido informado de los derechos de consulta, reclamo y rectificación que tengo como titular de mis datos personales conforme a los lineamientos de la política de tratamiento de Política de Tratamiento de Información Personal de la entidad, dispuesta para su consulta en el sitio web: www.coosalud.com, y de conformidad con esta, mis datos personales podrán ser suprimidos cuando no exista deber legal o contractual de conservarlos.